

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS SECRETARÍA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE (CUROC)

CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO CP-SEDP-002-2018

La UNAH convoca a Concurso Público en aplicación de la Ley Orgánica, emitida mediante Decreto 209-2004 del 17 de diciembre de 2004, para que los profesionales interesados presenten su aplicación para optar a la vacante temporal o permanente, de acuerdo a las siguientes bases:

I. DATOS GENERALES DE LA PLAZA

PUESTO: Especialista en Comunicación Interna y Externa UNAH-CUROC

DEPENDENCIA: Dirección de Gestión Cultural- UNAH-CUROC

SUELDO BASE: 17,776.67 NÚMERO DE PLAZAS: Una (1)

INICIO: Tercer Periodo Académico 2018

TIPO DE CONTRATO: Permanente (Sujeto a periodo de prueba)

JORNADA LABORAL: De 8.00 a 3.30 pm tiempo completo jornada administrativa

II. NATURALEZA DEL PUESTO

El Asistente de Comunicación interna y externa debe tener un conocimiento pleno del quehacer académico de UNAH-CUROC. Valorar de manera sistemática las iniciativas que se emprenden en la institución y deben ser divulgadas a nivel regional y nacional. Debe conocer el quehacer educativo cultural al interior de la UNAH-CUROC, y enfatizar los distintos procesos para el fortalecimiento y posicionamiento de la institución educativa a nivel regional y nacional.

PERFIL PROFESIONAL

Licenciatura en cualquiera de las siguientes áreas: Comunicación social, Publicidad, Periodismo o Mercadotecnia.

Nota: Los títulos obtenidos en otras universidades nacionales o en el exterior, deben estar debidamente reconocidos o incorporados en la UNAH.

*Indispensable residir en Santa Rosa de Copán o disponibilidad para trasladarse a esa ciudad.

III. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- 1. Presentar currículum vitae actualizado y debidamente sustentado con copias de títulos universitarios, constancia de experiencia profesional, diplomas de asistencia a seminarios, talleres o cursos que acrediten su formación académica y profesional. Sólo se considerarán los diplomas obtenidos después de la obtención del grado universitario.
- 2. Copia fotostática de documentos personales: cédula de identidad, registro tributario nacional.
- Para extranjeros con residencia legal en el país, copia fotostática del carné de residencia o permiso extendido por la Dirección General de Extranjería y carné de trabajo extendido por la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social.
- 4. Estar afiliado (a) al Colegio correspondiente y en pleno goce de sus derechos (presentar constancia de solvencia).
- 5. Acreditar un mínimo tres (3) años de trabajo en el área profesional.
- 6. Presentar certificación médica de salud integral en papel del Colegio Médico de Honduras. (fecha de emisión no superior a seis meses).





- 7. Declaración jurada de disponibilidad de horario de acuerdo a la jornada laboral del puesto al cual aplica, debidamente autenticada por Notario Público.
- 8. Presentar dos (2) referencias laborales de las últimas instituciones donde trabajó.
- Constancia de Antecedentes Policiales de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).
- 10. Constancia de Antecedentes Penales extendida por los Juzgados, que de fe de estar en pleno goce de sus derechos civiles y no haber sido condenado.
- 11. Si trabajó anteriormente en esta Universidad, presentar constancia de no haber recibido prestaciones laborales.

V. OTROS REQUISITOS

- 1. No haber sido reprobado(a) en ningún concurso para la obtención de un cargo de igual o superior nivel en la UNAH, en el último año previo a la fecha del presente concurso.
- 2. Disponibilidad para recibir capacitación en horario fuera de la jornada de trabajo y fines de semana.
- 3. Disponibilidad de movilización para realizar giras de trabajo a los Centros Regionales Universitarios, de acuerdo a la necesidad de la unidad académica.
- 4. Cumplir con los demás requisitos establecidos en la reglamentación vigente en la UNAH.

VI. PROCESO DE CONCURSO

- Los postulantes que reúnan el perfil profesional para el puesto, se someterán a evaluación y calificación de los siguientes aspectos:
 - a) Análisis de la hoja de vida y demás documentación presentada.
 - b) Pruebas psicométricas realizadas por la Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Personal.
 - c) Entrevista profesional ante la Comisión de Concurso.
 - d) Examen de conocimientos
- 2. Aprobar la evaluación del desempeño al finalizar el período de prueba.

VII. FUNCIONES PRINCIPALES DEL PUESTO

- 1. Diseñar, desarrollar e implementar la estrategia de comunicación integral que visibilice el quehacer del centro regional.
- 2. Planificar y coordinar actividades de comunicación y divulgación científica en articulación con las diferentes instancias del centro regional.
- 3. Actualización permanente del sitio web y redes sociales educativas para promoción de las carreras y diferentes actividades del centro regional.
- 4. Asistir a la Dirección y otras instancias del centro regional en la organización y coordinación de eventos académicos que se desarrollen en el centro regional.
- 5. Apoyar la redacción y corrección de texto y gráfico de los materiales educativos que se desarrollen en el centro regional.
- 6. Diseñar, desarrollar e implementar una estrategia de socialización y promoción de los Telecentros Universitarios.
- Asistencia en la toma de fotografías y video digital para ilustrar material de divulgación científica y académica.
- 8. Apoyar la edición de material académico que genere la Dirección y otras instancias académicas para eventos científicos, como congresos nacionales e internacionales.
- 9. Apoyar la elaboración de la memoria de los eventos científicos y académicos del centro regional.
- 10. Diseñar e implementar una estrategia de relaciones públicas del centro regional para los medios de comunicación locales y con las alianzas estratégicas que se generen con instituciones públicas y privadas.
- 11. Participar en todos los procesos de capacitación que se requiera el desempeño de sus funciones.
- 12. Apoyar en todas las actividades que el centro regional establezca para el desarrollo de la docencia, investigación, innovación y vinculación universidad-sociedad.



VIII. COMPETENCIAS

- 1. Dominio teórico-práctico de la profesión.
- 2. Organizado (a).
- 3. Habilidad de comunicación oral y escrita.
- 4. Capacidad de trabajo en equipo o grupos interdisciplinarios para la planificación de actividades académicas y culturales.
- 5. Manejo de paquetes básicos de Office (Word, Excel, Power Point) e Internet.

IX. VALORES Y PRINCIPIOS

- 1. Ejercer su profesión con responsabilidad, con altos valores éticos y morales.
- 2. Mostrar en todo momento una actitud de respeto por sus semejantes y el medio que le rodea
- 3. Mostrar espíritu de superación a través de la actualización permanente de sus conocimientos.
- 4. Poseer identidad nacional y los valores patrios
- 5. Espíritu de servicio y participación en la solución de los problemas institucionales y nacionales.
- 6. Espíritu innovador y emprendedor

X. APLICACIÓN AL CONCURSO: FECHA, HORA, LUGAR DE RECEPCIÓN DEDOCUMENTOS

Los profesionales interesados en aplicar al concurso, deberán hacer entrega de los documentos debidamente foliados (todas las hojas numeradas) y en tres sobres sellados de la siguiente manera:

- a. Presentar un (1) ejemplar con la documentación original y dos (2) ejemplares de copias fotostática de la documentación en sobre sellado, dirigido a la Comisión de Concurso del Departamento al cual está aplicando.
- b. Una (1) versión digital de la documentación presentada, la cual deberá remitirse a la siguiente dirección electrónica: concursos@unah.edu.hn, indicando en el asunto del mensaje la plaza a la cual se está aplicando y el Centro Regional al cual pertenece.

Dirección de entrega: Oficina de Recursos Humanos Centro Regional de Occidente (CUROC) o Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal, séptimo piso, edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

Fecha y hora de entrega: Los documentos se recibirán durante el periodo comprendido del 20 de julio al 03 de agosto del 2018, en un horario de 8:30 a.m.-3:00p.m.

Nota: Al presentar su aplicación al Concurso, los aspirantes deberán solicitar una constancia de recibo de los documentos, la cual indicará lo siguiente: la plaza a la cual se aplica, la hora y fecha de recepción de la aplicación, nombre y firma del receptor y el sello de la unidad académica correspondiente. (No se recibirán aplicaciones después de las fechas y horas indicadas).



XI. LUGAR Y FECHA DE ENTREVISTA

Después de la revisión y análisis de las aplicaciones presentadas, se seleccionará conforme las bases establecidas en este perfil, a los profesionales que califiquen para concursar; lo cual se notificará a los interesados <u>vía correo electrónico</u> indicando: el periodo de subsanación de documentos en los casos que sea necesario, el lugar, fechas y hora para cotejar los originales de los títulos, la realización de entrevistas, pruebas psicométricas, examen de conocimientos y exposición oral o escrita, para la continuidad del proceso de selección.

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", 20 de julio 2018

MSC. JACINTA RUIZ BONILLA SECRETARIA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL

